CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 26 DE NOVIEMBRE 2019

- ▶ 322-2019 18/11/2019 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Modifica el Acuerdo Ministerial 66-2017, por medio del cual se creó la Unidad de Bienestar Animal, en su artículo 8, en el sentido que la vigencia de dicha Unidad será de 5 años contados a partir de la fecha de este Acuerdo.
- ▶ 5962-2019 30/10/2019 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional del rubro denominado "Empresas de Servicios de Televisión por cable al mes", contenido en el numeral 25 del artículo 5, inserto en el punto décimo tercero del acta 84-2019, emitida por el Concejo Municipal de Zacapa, departamento de Zacapa, el 17 de septiembre de 2019, denominado como "Plan de tasas por servicios administrativos, servicios públicos, rentas, frutos, productos, multas y demás ingresos no tributarios".
- ▶ La Municipalidad de San Miguel Uspantán, Departamento de Quiché, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, PUBLICA: El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categoría de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.
- ▶ 43-2019 PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO. 28/10/2019 Acuerdo de la Municipalidad de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos. Eleva a categoría de Caserío el Paraje Tuilapó, Aldea Antiguo Tutuapa, Concepción Tutuapa, San Marcos, ahora CASERÍO TUILAPÓ.
- ▶ DGT-PJ-046-2019 17/10/2019 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DEL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD 19 DE JUNIO, "SINDICATO 19 DE JUNIO".
- ▶ DGT-PJ-039-2019 08/10/2019 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATOO DE EMPLEADOS MUNICIPALES UNIDOS DE SENAHÚ ALTA VERAPAZ "SEMUSAV".



DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959, ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj